

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación 15/77.

Con fecha 28 de noviembre de 1977, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 15/77, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de diez (10) centrales telefónicas de diversos tipos, para ser instaladas en distintas Comandancias del Cuerpo.

Importe de la adjudicación

Diez millones doscientas noventa mil trescientas once (10.290.311) pesetas.

Adjudicatario

A la firma COSESA —Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.—.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento.—9.862-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-11-77-5-7244 «Edificio terminal de pasajeros en el Aeropuerto de Tenerife/Sur».

Para general conocimiento, se hace saber, que el concurso-subasta que había de celebrarse en esta Dirección General de Infraestructura, el día 15 de los corrientes, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-11-77-5-7244 «Edificio terminal de pasajeros en el Aeropuerto de Tenerife/Sur», queda aplazado para las fechas siguientes:

Presentación de documentos (sobres cerrados), día 23 de diciembre, hasta las doce horas.

Apertura de sobres: Día 28 del mismo mes a las once horas.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—9.906-A.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras necesarias para la construcción de un edificio que alojará en su interior todo el material eléctrico de la central de emergencia y centro de transformación de la Estación Radio de Santor-

caz (Madrid), así como la instalación de tres centros de transformación, una central de emergencia y el tendido de las redes de media y baja tensión para la distribución de energía eléctrica a los centros de transformación de la estación y dependencias auxiliares del sector 2, respectivamente. Expediente T-84-P-77-Md.

Objeto: Obras de construcción de un edificio para la central de emergencia y centro de transformación de la Estación Radio de Santorcaz (Madrid), e instalación de tres centros de transformación, una central de emergencia y el tendido de las redes de tensión para distribución de energía eléctrica.

Presupuesto de contrata: 61.481.424 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, número 2, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones; pueden examinarse la Memoria, pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares, presupuesto, planos y modelo de proposición.

Fianza provisional: El importe de ésta será de 1.029.628 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de la Empresa como contratista del Estado en el subgrupo I-4, categoría e), subgrupo C-2, categoría c).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerla: La documentación administrativa, la documentación para la fase de concurso y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada podrá entregarse en mano en la Jefatura de Intendencia expresada, hasta las once horas del día 11 de enero del próximo año 1978, no admitiéndose las presentadas por correo.

Celebración del concurso-subasta: En el salón de actos del Ministerio, a las once horas del día 18 de enero de 1978, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Intendente de la Jurisdicción Central, Carlos Caballero Alonso.—14.608-C.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una centralita telefónica, con destino a la Base Naval de Rota.

Por el excelentísimo señor Vicealmirante Jefe de este Arsenal, y por el procedi-

miento de contratación directa, ha sido adjudicado a la firma «C.I.T.E.S.A.» el suministro de una centralita telefónica, con destino a la Base Naval de Rota, por importe de 5.103.921 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carraca, 29 de noviembre de 1977.—El Jefe del Negociado Económico, Manuel Garcés de los Fayos.—12.338-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales referente a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-SG-314-11.57/77, Segovia.

Padecido error en el texto remitido sobre la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-SG-314-11.57/77, Segovia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 15 de noviembre de 1977, página 24915, columna segunda, se rectifica en el sentido de que el nombre del adjudicatario es don José Beltrán Moñus, y no el que por error se hace constar en el texto antes mencionado.

Madrid, 25 de noviembre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.604-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Explanación y pavimentación de alcantarillado y abastecimiento de agua (ampliación)» del polígono «La Cartuja», de Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 957.368.393 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, plaza de San Juan de la Cruz, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Granada, avenida Calvo Sotelo, 18.

Fianza provisional: 19.147.368 pesetas.

Calificación requerida:

Subgrupo A-2, categoría e).

Subgrupo E-1, categoría e).

Subgrupo G-4, categoría e).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Explanación y pavimentación de alcantarillado y abaste-

cimiento de agua (ampliación) del polígono «La Cartuja», de Granada, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)
Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Allende Duero» (3.ª fase, industrial), sito en Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto de ejecución por contrata: 212.271.681 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización, edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 8.ª, Madrid, y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Burgos, plaza de Alonso Martínez, 7.

Planza provisional: 4.245.434 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Allende Duero» (3.ª fase, industrial), sito en Aranda de Duero (Burgos), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: Exclusivamente en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—El Director-Gerente, José María García Perrote,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 28 de julio de 1977 por la que se rectificó la adjudicación definitiva del concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación del mobiliario y equipo con destino a Centros de Educación Preescolar, Educación General Básica y Bachillerato Unificado y Polivalente, en las islas Canarias, en el sentido siguiente:

Don Ramón Lord González, lote 29, E. G. B., 202 unidades, por un importe total de 599.940 pesetas.

«Forme y Diseño», lote 8, 1.º, E. G. B., 2.173 unidades, por un importe total de 149.937 pesetas.

«Sumadisa», B. U. P., por un importe total de 727.216 pesetas.

«Bernal», B. U. P., por un importe de 559.750 pesetas.

«Probidesa», B. U. P., por un importe de 276.887 pesetas.

Madrid 2 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.241-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por lo que se hace público el suministro de material y equipo didáctico con destino a Centros docentes dependientes del Departamento.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 13 de junio de 1977 por la que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan, con sus lotes correspondientes, del suministro de material y equipo didáctico con destino a Centros docentes del Departamento, por un importe total de 550.060.632 pesetas.

1. Adjudicado a la Empresa «Didac», lotes 1, 6, 11, por un importe total de 1.751.160 pesetas.

2. Adjudicado a la Empresa «Dido, Sociedad Limitada», lotes 2, 3, 4, 5, 13, por un importe total de 3.108.359 pesetas.

3. Adjudicado a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», lotes 7, 12, por un importe total de 1.174.182 pesetas.

4. Adjudicado a la Empresa «Honsuy», lote 8, por un importe de 823.746 pesetas.

5. Adjudicado a la Empresa «Proveedores Reunidos», lote 9, por un importe total de 119.000 pesetas.

6. Adjudicado a la Empresa «Sumadisa», lotes 10, 17, por un importe total de 1.838.300 pesetas.

7. Adjudicado a la Empresa «Bodel, Sociedad Anónima», lote 14, por un importe total de 239.760 pesetas.

8. Adjudicado a la Empresa «Martínez Colomer, S. A.», lote 15, por un importe total de 239.400 pesetas.

9. Adjudicado a la Empresa «Rosario Rahoja de Esposa» (Editorial Vicens Vives), lote 16, por un importe total 779.895 pesetas.

10. Adjudicado a la Empresa «Forma y Diseño, S. A.», lote 32, por un importe total de 30.000 pesetas.

11. Adjudicado a la Empresa «Ingra, Sociedad Anónima», lote 26, por un importe total de 213.012 pesetas.

Total adjudicado en Educación Preescolar, 10.316.814 pesetas.

Educación General Básica

1. Adjudicado a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», lotes 30, 38, por un importe total de 2.473.503 pesetas.

2. Adjudicado a la Empresa «Enrique Sanza Agreda», lotes 30, 33, por un importe total de 9.013.580 pesetas.

3. Adjudicado a la Empresa «Sumadisa», lotes 19, 37, 50, 53, 280, 281, por un importe total de 29.561.770 pesetas.

4. Adjudicado a la Empresa «Rosario Rahoja de Esposa» (Editorial Vicens Vives), lote 40, por un importe total de 1.945.125 pesetas.

5. Adjudicado a la Empresa «Antonio Onrubia Poveda», lote 40, por un importe total de 972.468 pesetas.

6. Adjudicado a la Empresa «Empresa Nacional de Óptica, S. A.» (ENOSA), lotes 19, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 54, 56, 57, por un importe total de pesetas 154.469.855.

7. Adjudicado a la Empresa «Forma y Diseño S. A.», lotes 20, 32, 275, 277, por un importe total de 8.591.900 pesetas.

8. Adjudicado a la Empresa «Videsoníc, Sociedad Anónima», lote 21, por un importe total de 8.764.000 pesetas.

9. Adjudicado a la Empresa «Catalana Industrial y Promotora de Nuevas Técnicas, S. A.», lotes 23, 35, por un importe total de 7.447.469 pesetas.

10. Adjudicado a la Empresa «Emetrio Martínez Conde Alonso», lotes 24, 25, por un importe total de 12.528.300 pesetas.

11. Adjudicado a la Empresa «Ingra, Sociedad Anónima», lotes 26, 27, por un importe total de 99.992.647 pesetas.

12. Adjudicado a la Empresa «Proveedora de Bienes de Equipo, S. A.» (Providesa), lotes 28, 19, por un importe total de 8.369.309 pesetas.

13. Adjudicado a la Empresa «María Redonnet Tintore», lote 39, por un importe total de 2.788.910 pesetas.

14. Adjudicado a la Empresa «Herederos de Rosino Serrano Nieto», lote 36, por un importe total de 1.260.600 pesetas.

15. Adjudicado a la Empresa «Dalmau Carles, S. A.», lote 41, por un importe total de 939.600 pesetas.

16. Adjudicado a la Empresa «Comerinsa», lote 44, por un importe total de 8.030.510 pesetas.

17. Adjudicado a la Empresa «C. R. Mares, S. A.», lotes 51, 55, por un importe total de 32.522.632 pesetas.

18. Adjudicado a la Empresa «Macarrón, S. A.», lote 58, por un importe total de 14.537.886 pesetas.

19. Adjudicado a la Empresa «Garrido Bailén», lote 59, por un importe total de 1.948.128 pesetas.

20. Adjudicado a la Empresa «Industrial Comercial Fegrán, S. A.», lotes 60, 276, por un importe total de 15.541.326 pesetas.

21. Adjudicado a la Empresa «Antonio Coderque, S. A.», lote 60, por un importe total de 15.455.363 pesetas.

22. Adjudicado a la Empresa «Suministros Alver, S. A.», lote 283, por un importe total de 248.080 pesetas.

23. Adjudicado a la Empresa «José Queraltó Rosal», lotes 278, 284, por un importe total de 649.760 pesetas.

24. Adjudicado a la Empresa «Agema, Sociedad Limitada», lote 282, por un importe total de 180.000 pesetas.

Total adjudicado en Educación General Básica, 348.230.721 pesetas.

Bachillerato Unificado y Polivalente

1. Adjudicado a la Empresa «Sumadisa», lotes 19, 65, 73, 75, 78, 79, 80, 88, por un importe total de 3.728.576 pesetas.

2. Adjudicado a la Empresa «Bodel, Sociedad Anónima», lotes 37, 47, 48, 66, 81, por un importe total de 2.484.681 pesetas.

3. Adjudicado a la Empresa «Empresa Nacional de Óptica, S. A.», lotes 19, 42,

46, 62, 63, 68, 71, 72, 77, 82, 83, 84, 85, por un importe total de 42.356.350 pesetas.

4. Adjudicado a la Empresa «Forma y Diseño S. A.», lotes 20, 32, por un importe total de 709.950 pesetas.

5. Adjudicado a la Empresa «Videosonic, Sociedad Anónima», lote 21, por un importe total de 547.750 pesetas.

6. Adjudicado a la Empresa «Catalana Industrial y Promotora de Nuevas Técnicas, S. A.», lotes 23, 35, por un importe total de 1.553.898 pesetas.

7. Adjudicado a la Empresa «Demetrio Martínez Conde Alonso», lotes 24, 25, por un importe total de 941.700 pesetas.

8. Adjudicado a la Empresa «Ingra, Sociedad Anónima», lotes 26, 27, por un importe total de 986.478 pesetas.

9. Adjudicado a la Empresa «Proveedora de Bienes de Equipo, S. A.» (Providesa), lotes 28, 29, por un importe total de 636.312 pesetas.

10. Adjudicado a la Empresa «Dalmau Carles Pla, S. A.», lote 41, por un importe total de 84.100 pesetas.

11. Adjudicado a la Empresa «C. R. Mares, S. A.», lotes 64, 67, 76, por un importe total de 2.979.852 pesetas.

12. Adjudicado a la Empresa «Jorge Domingo Ferrer», lote 69, por un importe total de 495.908 pesetas.

13. Adjudicado a la Empresa «Orejas y Maillón», lote 74, por un importe total de 304.000 pesetas.

14. Adjudicado a la Empresa «José Clotet Llorca», lote 87, por un importe total de 676.000 pesetas.

15. Adjudicado a la Empresa «Francisco Soto García», lote 29, por un importe total de 757.093 pesetas.

16. Adjudicado a la Empresa «Manufacturas Díez, S. A.», lotes 80, 91, por un importe total de 9.998.000 pesetas.

Total adjudicado en Bachillerato Unificado y Polivalente 69.238.446 pesetas.

Formación Profesional

1. Adjudicado a la Empresa «Didac», lote 208, por un importe total de 74.715 pesetas.

2. Adjudicado a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», lote 165, por un importe total de 141.000 pesetas.

3. Adjudicado a la Empresa «Sumadisa», lotes 19, 65, 73, 75, 78, 79, 80, 248, 247, 248, 251, 252, por un importe total de 2.043.982 pesetas.

4. Adjudicado a la Empresa «Bodel, Sociedad Anónima», lotes 37, 47, 48, 66, 81, 130, 150, 172, 173, 178, 274, por un importe total de 9.640.485 pesetas.

5. Adjudicado a la Empresa «Empresa Nacional de Óptica, S. A.», lotes 19, 46, 62, 63, 68, 71, 77, 82, 83, 84, 85, 87, 120, por un importe de 16.759.100 pesetas.

6. Adjudicado a la Empresa «Forma y Diseño S. A.», lotes 20, 32, 140, 142, 254, 258, 257, 258, 260, por un importe de 9.562.950 pesetas.

7. Adjudicado a la Empresa «Videosonic, Sociedad Anónima», lote 21, por un importe total de 187.180 pesetas.

8. Adjudicado a la Empresa «Catalana Industrial y Promotora de Nuevas Técnicas», lotes 23, 35, por un importe total de 594.941 pesetas.

9. Adjudicado a la Empresa «Demetrio Martínez Conde Alonso», lotes 24, 25, por un importe total de 308.800 pesetas.

10. Adjudicado a la Empresa «Ingra, Sociedad Anónima», lotes 26, 27, por un importe total de 375.928 pesetas.

11. Adjudicado a la Empresa «Proveedora de Bienes de Equipo, S. A.» (Providesa), lotes 28, 29, 202, 217, por un importe de 318.489 pesetas.

12. Adjudicado a la Empresa «C. R. Mares, S. A.», lotes 64, 67, 74, 76, 235, 236, 237, 238, 239, 241, 242, 243, 249, 250, 253, por un importe total de 1.889.800 pesetas.

13. Adjudicado a la Empresa «Macarrón, S. A.», lote 206, por un importe de 65.000 pesetas.

14. Adjudicado a la Empresa «Antonio Coderque, S. A.», lotes 101, 103, por un importe total de 59.972,80 pesetas.

15. Adjudicado a la Empresa «Jorge Domingo Ferrer», lotes 69, 204, 205, por un importe de 423.997 pesetas.

16. Adjudicado a la Empresa «José Clotet Llorca», lotes 119, 179, 180, 187, 188, 189, 190, 191, por un importe total de 2.433.050 pesetas.

17. Adjudicado a la Empresa «Francisco Soto García», lotes 107, 200, 212, por un importe total de 4.151.004 pesetas.

18. Adjudicado a la Empresa «Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A.», lotes 124, 133, 134, 141, 169, 175, 177, 178, 181, 183, 192, 193, 194, 197, 229, por un importe total de 9.318.595 pesetas.

19. Adjudicado a la Empresa «Industrial Comercial Fegrán» (Incofesa), lotes 92, 93, 96, 97, 122, 162, 168, 199, 221, 226, 227, 228, 270, 271, por un importe total de 8.080.187 pesetas.

20. Adjudicado a la Empresa «Sucesores de Rafael López, S. R. C.», lotes 94, 109, 114, 115, 152, 166, por un importe total de 5.015.920 pesetas.

21. Adjudicado a la Empresa «Redondo y García, S. A.», lotes 95, 98, 100, 102, 213, 225, por un importe de 2.384.799 pesetas.

22. Adjudicado a la Empresa «Didacónica-Equipos para la Enseñanza, Sociedad Anónima», lotes 195, 196, por un importe total de 1.478.000 pesetas.

23. Adjudicado a la Empresa «Guillermo López Parrilla», lotes 99, 110, 121, 125, 126, 128, 129, 163, por un importe total de 2.590.940 pesetas.

24. Adjudicado a la Empresa «Maquinarias y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima», lotes 104, 112, 155, 156, 158, 171, 218, por un importe total de 1.632.940 pesetas.

25. Adjudicado a la Empresa «Herramientas, Útiles y Máquinas Fer, S. A.» (HUMFERSA), lotes 105, 106, 113, 148, 154, 157, 159, 161, 222, por un importe total de 7.053.423 pesetas.

26. Adjudicado a la Empresa Rafael Luengo Tapia», lotes 108, 118, por un importe total de 3.070.145 pesetas.

27. Adjudicado a la Empresa «Juana Aguirreabaja Egaña», lotes 111, 167, por un importe total de 3.522.200 pesetas.

28. Adjudicado a la Empresa «Suministros Alver, S. A.», lote 116, por un importe total de 1.449.600 pesetas.

29. Adjudicado a la Empresa «Industrias de la Madera y Decoración, S. A.» (INMADE), lotes 117, 198, 232, 233, 234, por un importe de 6.070.840 pesetas.

30. Adjudicado a la Empresa «Pedro Sanz, S. A.», lotes 123, 132, por un importe total de 287.630 pesetas.

31. Adjudicado a la Empresa «Técnica Científica, S. A.» (TECNICISA), lotes 131, 135, 160, 255, 259, 269, 272, por un importe de 3.100.700 pesetas.

32. Adjudicado a la Empresa «Comercial T.D.Z., S. A.», lotes 144, 145, 146, por un importe total de 564.984 pesetas.

33. Adjudicado a la Empresa «Laboratorio Electrofísico Marchesi S. L.», lotes 170, 174, por un importe total de 5.545.000 pesetas.

34. Adjudicado a la Empresa «José Pérez de la Oliva», lote 201, por un importe total de 923.000 pesetas.

35. Adjudicado a la Empresa «Emilio Erwin Gradolph González», lotes 207, 209, 214, 215, por un importe total de 1.054.180 pesetas.

36. Adjudicado a la Empresa «German Weber, S. A.», lote 216, por un importe total de 34.100 pesetas.

37. Adjudicado a la Empresa «Jarbe, Sociedad Anónima», lote 220, por un importe total de 6.589.650 pesetas.

38. Adjudicado a la Empresa «Mayor Hermanos, S. A.», lote 223, por un importe total de 654.900 pesetas.

39. Adjudicado a la Empresa «Ceventor, S. A.», lote 224, por un importe total de 2.683.536 pesetas.

40. Adjudicado a la Empresa «Juan Genoves Timoner», lote 240, por un importe de 135.000 pesetas.

41. Adjudicado a la Empresa «Decoraciones Artísticas, S. A.», lote 273, por un importe de 14.980 pesetas.

Total adjudicado a Formación Profesional, 122.274.650,80 pesetas.

Se declaró desiertos los lotes 18, 22, 31, 34, 61, 70, 86, 127, 136, 137, 138, 139, 143, 147, 149, 151, 153, 164, 182, 184, 185, 186, 203, 210, 211, 219, 230, 231, 244, 245, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 279.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—12.242-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Quintanilla de Urz (Zamora)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Quintanilla de Urz (Zamora)», a favor de don Felipe Mateo Curto, en la cantidad de nueve millones seiscientos sesenta mil pesetas (9.660.000 pesetas), lo que representa un abaja del 15,400 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a once millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientas veintidós pesetas (11.418.422 pesetas).

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—El presidente, P. D. (ilegible).—11.898-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes complementarias de riego por aspersión en el sector e-1.º de la zona regable de Montijo-ampliación (Badajoz).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes complementarias de riego por aspersión en el sector e-1.º de la zona regable de Montijo-ampliación (Badajoz).

Presupuesto de contrata: Siete millones seiscientos cuarenta y cuatro mil setenta y cuatro (7.644.074) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, número 12).

Garantía provisional: Ciento cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y una (152.881) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de enero del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, número 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147), a las diez horas del día 23 de enero de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.772-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y transformación en regadío de los sectores I, II, III, IV y V, en la zona regable de Villabilla, Júcar y Mariana (Cuenca)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y transformación en regadío de los sectores I, II, III, IV y V, en la zona regable de Villabilla, Júcar y Mariana (Cuenca)».

Presupuesto de contrata: Ciento veintidós millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y ocho (121.146.858) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo Albornoz, número 1).

Garantía provisional: Dos millones cuatrocientos veintidós mil novecientos treinta y siete (2.422.937) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo E, subgrupo 7, categoría C; grupo G, subgrupo 6, categoría C, y grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de enero del próximo año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147), a las diez horas del día 23 de enero de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.773-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto de renovación de la línea de contacto con nueva subestación transformadora y de la línea telefónica, en el tramo Gijón-Avilés, del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

Este Ministerio, en 21 de noviembre de 1977, ha resuelto adjudicar a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.»; «Radiotrónica, S. A.»; «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.» y «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, S. A.», conjunta y solidariamente, las obras del proyecto de renovación de la línea de contacto con nueva subestación transformadora y de la línea telefónica, en el tramo Gijón-Avilés, del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 228.002.033 pesetas, que produce una baja de 452.910 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.—12.281-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto de variante y renovación y rectificación de trazado entre Aboño y Regueral, con servidumbres y saneamientos, dentro del tramo Gijón-Avilés, del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

Este Ministerio, en 21 de noviembre de 1977, ha resuelto adjudicar a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.» y «Dragados y Construcciones, S. A.», conjuntamente, las obras del proyecto de variante y renovación y rectificación de trazado entre Aboño y Regueral, con servidumbres y saneamientos, dentro del tramo Gijón-Avilés, del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 229.214.543 pesetas, que produce una baja de 2.760.503 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.—12.282-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto de electrificación, a 1.500 voltios, en Santander-Torrelavega, y subestaciones, ferrocarril Santander-Oviedo («FEVE»).

Este Ministerio, en 21 de noviembre de 1977, ha resuelto adjudicar a «Abengoa, Sociedad Anónima», las obras del proyec-

to de electrificación, a 1.500 voltios, en Santander-Torrelavega, y subestaciones, ferrocarril Santander-Oviedo («FEVE»), objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 299.070.500 pesetas, que produce una baja de 661.602 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.—12.283-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local destinado a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Casetas (Zaragoza).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local destinado a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Casetas (Zaragoza).

Tipo de licitación: Seis millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y nueve (6.763.879) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Sección de Construcciones de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid y en la Administración Principal de Correos de Zaragoza.

Fianza provisional: Ciento treinta y cinco mil doscientas setenta y cuatro (135.274) pesetas.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don domiciliado en calle en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en calle número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local destinado a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Casetas (Zaragoza), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9) antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo números, 7 y 9 a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Madrid, 3 de diciembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—9.707-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de una finca rústica.

Concurso para la adquisición de una finca rústica con destino al cumplimiento del Convenio firmado entre la Diputación Provincial de Huesca y la Dirección General de la Producción Agraria, para la mejora del Sector Agrario Provincial.

Objeto del concurso: La adquisición de la finca rústica con destino al cumplimiento del Convenio firmado entre la Diputación Provincial de Huesca y la Dirección General de la Producción Agraria para la mejora del Sector Agrario Provincial, de acuerdo con las bases del pliego de condiciones, de las que este anuncio es un extracto.

Tipo de licitación: No se determina, debiendo ajustarse a las características de la finca ofertada.

Fianza provisional: El 1 por 100 del importe de la oferta que haga el concursante.

Fianza definitiva: El 2 por 100 del importe de la adjudicación, con las deducciones señaladas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, cuando proceda.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación (Registro General), ajustadas al modelo y reintegradas debidamente, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve de la mañana a una de la tarde.

A la proposición se acompañarán los documentos que constan en la base quinta de este concurso.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Sesiones de la Corporación, a las doce horas.

Adjudicación: A la proposición que, a juicio de la Corporación, resulte más ventajosa, cumpliendo las condiciones del pliego, sin atender únicamente al precio ofrecido.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario a redactar, dotado con operación de crédito a concertar con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Gastos: El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de formalización del contrato y los impuestos que sean exigibles así como el importe de los anuncios reglamentarios.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 163, de 18 de julio de 1977, donde se publica, íntegro, el pliego de condiciones como base del concurso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Huesca («Boletín Oficial del Estado» de fecha) y de las condiciones que se exigen para la adquisición de una finca rústica con destino al cumplimiento del Convenio firmado entre la Diputación Provincial de Huesca y la Dirección General de la Producción Agraria para la

mejora del Sector Agrario Provincial, se comprometo a enajenar la citada finca con sujeción a las normas del pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta económica siguiente: (poner pesetas en letra).

A tal efecto acompaña la documentación anexa que a continuación se relaciona:

- Documento nacional de identidad.
- Resguardo provisional de la fianza.
- Documento relativo a la base quinta.

Huesca

Huesca, 9 de diciembre de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—9.897-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación parcial de Ribatejada.

Se anuncia subasta, con cargo al presupuesto extraordinario para financiar el plan de acciones de tipo comunitario en beneficio de Municipios de la provincia, partida I, para la ejecución de la obra de pavimentación parcial de Ribatejada.

Precio tipo: 3.906.635 pesetas.

Fianza provisional: 63.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación (García de Paredes, 65, planta 8.ª), a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación procediéndose a nuevo anuncio, una vez resultas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente:

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Secretario.—9.571-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 175, de fecha 3 de diciembre de 1977, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las obras de nueva distribución para los servicios administrativos de la excelentísima Diputación Provincial, en la Granja Escuela «José Antonio».

Tipo: 13.892.102 pesetas.

Fianza provisional: 277.842 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de Secretaría General, durante las horas de oficinas y plazo de presentación de proposiciones, que será de diez días, a partir de la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado, en nombre propio (o en representación de), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar mediante concurso-subasta las obras de, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras, con arreglo al proyecto formulado para las mismas, en la cantidad de (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de las obras).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de seguros sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgos de accidentes de trabajadores y régimen fiscal tributario.

Valladolid de de 1977...

(Lugar, fecha y firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 5 de diciembre de 1977.—El Presidente, Bisillio Sáez Hernández.—9.801-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la limpieza de los edificios municipales y Colegios nacionales.

Légitimación y capacidad: Pueden concurrir a la licitación todas las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena capacidad de obrar y no les afecten las incapacidades determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; los que concurren en nombre de persona jurídica acreditarán su facultad mediante poder bastante por el señor Secretario Letrado de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Será propuesto por el solicitante.

Proposiciones y documentos: El expediente puede ser examinado en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contado del siguiente hábil de publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado», y en cuyo mismo plazo pue-

den presentarse las proposiciones, en horas de despacho al público, en la Secretaría del Ayuntamiento; las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con la indicación de «Para tomar parte en el concurso para adjudicación de la limpieza de edificios municipales y Colegios municipales». A la proposición se acompañará: Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional; declaración jurada de no estar el licitador afectado por las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; documento nacional de identidad del licitador y, en su caso, el poder bastantado; carné de Empresa responsable. Último recibo de licencia fiscal; justificante de estar al corriente del pago de los seguros sociales, y los demás que estime conveniente el licitador.

Apertura de proposiciones y adjudicación: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de actos de esta Casa Consistorial. La adjudicación tendrá lugar dentro de los noventa días siguientes a la apertura de proposiciones.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional será de 50.000 pesetas, y la definitiva, la resultante de la aplicación del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Gastos e impuestos: Todos los gastos e impuestos nacidos de esta contratación serán de cargo del adjudicatario.

Revisión de precios: Este contrato queda expresamente excluido de la revisión de precios.

Plazo de duración del contrato y pago del mismo: El plazo de duración se fija en un año a partir de la fecha de adjudicación, prorrogable por periodos de igual duración, si con una antelación de dos meses a la fecha de expiración no se hubiese denunciado el mismo. El pago se efectuará por medio de facturas mensuales, visadas por el Concejal Delegado y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Sanciones: Por el deficiente cumplimiento de las obligaciones del licitador adjudicatario o por cualquier otro incumplimiento, podrá ser sancionado económicamente por la Corporación.

Domicilio del contratista, Tribunales y legislación: El contratista está obligado a tener un domicilio dentro del término municipal, y se somete a la jurisdicción de los Tribunales competentes con jurisdicción en esta plaza, así como al cumplimiento de las normas de ordenación de la industria nacional y laborales, en especial de seguridad y previsión, asumiendo cualquier responsabilidad que pudiese surgir por tal concepto durante el cumplimiento de este contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, por sí (o en representación de), enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso de adjudicación de limpieza de edificios municipales y Colegios nacionales, se compromete a realizar el objetivo de este concurso por el precio de pesetas (en letra y número). Señala como su domicilio en esta municipio la calle, número, y se obliga a cumplir lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social y de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, octubre de 1977.—El Alcalde accidental.—9.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Madrid, Arzobispo Cardona Riera y otras.

De conformidad con lo acordado, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Obras de urbanización de las calles Madrid, Arzobispo Cardona Riera y otras.

Tipo: 18.447.317,52 pesetas, a la baja.

Pagos: Se realizarán mediante certificaciones de obras.

Plazos: Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de cinco meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 289.473 pesetas.

Garantía definitiva: Será la máxima señalada conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de las calles Madrid, Arzobispo Cardona Riera y otras, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1966, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales, de nueve a trece horas, los días hábiles al anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ibiza, 3 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Juan Cardona Tur.—9.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del nuevo matadero.

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento, se convoca la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción del nuevo matadero.

2.º **Tipo de licitación:** 56.151.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario correspondiente.

5.º **Proyecto pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 646.516 pesetas

7.º **Garantía definitiva:** Se fijará de acuerdo con las máximas establecidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Ibiza, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ibiza, 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de una guardería infantil en calle Portijico.

Habiendo quedado desierta la primera, se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de una guardería infantil en la calle Portijico, en terrenos propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, con las mismas condiciones que rigieron en la primera y que son las siguientes:

Objeto: Las obras de construcción de una guardería infantil en calle Portijico de la ciudad de Lorca, en terrenos propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija, a la baja, en la cantidad de siete millones setecientas cincuenta y siete mil cuatrocientas once pesetas con diez céntimos (7.757.411,10 pesetas).

Plazo de ejecución de las obras: Las obras se terminarán en el plazo de los doce meses siguientes a la fecha establecida para su comienzo.

Fianzas: Provisional, 127.574,11 pesetas; definitiva, el 4 por 100 por los primeros cinco millones, más el 2 por 100 de la cantidad que exceda de esos cinco primeros millones.

Oficina donde se encuentra el expediente: En la de Asuntos Generales y Personal, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

Plazo, lugar y horas de presentación

de proposiciones: Durante el término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que aparezca inserto el anuncio de segunda subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina citada anteriormente, de nueve a catorce horas.

Lugar, día y horas de apertura de pliegos: El día siguiente hábil de cumplirse los veinte días indicados anteriormente, a las trece horas, en el salón Capitular de este Ayuntamiento.

Anuncio extenso: Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 267, de fecha 21 de noviembre de 1977.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la segunda subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Lorca para la ejecución de las obras de construcción de una guardería infantil en calle Portijico de la ciudad de Lorca, en terrenos de propiedad municipal, con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don José Luis Fernández Romero y don Francisco Cayuela Díaz, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta a dichos pliegos y proyecto, en la cantidad de (consignar en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 25 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.653-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de aceras y pavimentación asfáltica de las calles Hermano Joaquín y pasaje Miró».

Cumplidos los trámites y requisitos reglamentarios, se convoca segunda subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de aceras y pavimentación asfáltica de las calles Hermano Joaquín y pasaje Miró», de esta ciudad, a la baja del tipo de licitación de 3.522.917,03 pesetas.

El plazo para la ejecución total de las obras será de tres meses, contados a partir desde el en que se cumplan los quince días hábiles desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

El proyecto facultativo, con su Memoria, planos, desgloses, cuadro de valores unitarios y presupuesto de contrata, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se hallarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Obras Municipales de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina, hasta aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, una garantía provisional en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 105.687,50 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, más la complementaria que en su caso, proceda.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte

días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» que, en su caso, proceda, computado en la forma que señala el artículo 27-3 del Reglamento antes citado, debiendo ser reintegradas con el timbre del Estado, sello municipal y póliza de la Mutualidad que correspondan.

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieren los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que existe crédito presupuestario suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación, habiendo sido aprobado el proyecto por la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura en sesión de 29 de enero de 1976.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle, número, piso, de (provincia de), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras que comprende el «Proyecto de», se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal asalariado de cada oficio y categoría destinado a esta obra, por jornada ordinaria de trabajo y, en su caso, por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplimentar las relativas a Seguridad Social y protección a la industria nacional.

Además, el licitador quedará obligado, en su caso de necesitar personal para cubrir las atenciones de la obra, a contratar el que esté en situación de paro y residente en la ciudad, cuyo extremo acreditará ante la Unidad Administrativa de Obras Municipales.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 23 de noviembre de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Salas Morret.—9.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense referente al concurso subasta de las obras que se citan.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre, número 288, el concurso-subasta de las obras de renovación de pavimento y alcantarillado de la calle Padre Feijoo, se hace constar que en el apartado «Tipo de licitación» se ha omitido que dicho tipo de nueve millones setenta y cinco mil ciento setenta y dos (9.075.172) pesetas será objeto de revisión de precios.

Orense, 2 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Celso Vázquez-Culias Alvarez.—9.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un bloque de viviendas en La Vera.

En ejecución de acuerdo consistorial y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para llevar a cabo las obras de construcción de un bloque de viviendas en La Vera, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y al proyecto aprobado que se hallan expuestos al público en las oficinas de Secretaría.

Tipo de licitación: Cuarenta y cinco millones ciento setenta y ocho mil cua-

trocientas setenta pesetas (45.178.470), haciéndose las pujas a la baja.

Plazos y pagos: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de dos años, a contar desde la fecha de formalización del contrato, y su importe se abonará por certificaciones mensuales de obra ejecutada, extendidas por el Director de las mismas, con cargo al presupuesto.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, en el indicado plazo y en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Quinientas treinta y seis mil pesetas (536.000).

Fianza definitiva: Un millón setenta y dos mil pesetas (1.072.000).

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, ante la Mesa formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Proposiciones: Se harán por escrito, según modelo que se adjunta al final, debidamente reintegrado, firmado por el licitador y acompañadas del resguardo de la fianza provisional y demás documentos necesarios, en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un bloque de viviendas en La Vera».

Bastanteo de poderes: El bastanteo de poderes, en su caso, lo realizará el Secretario-Letrado de la Corporación Municipal.

No se halla incurso esta obra en ninguno de los casos especificados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones para contratar, mediante subasta, las obras de construcción de un bloque de viviendas en La Vera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en un todo con los pliegos de condiciones debidamente aprobado para el contrato, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Puerto de la Cruz, 3 de octubre de 1977. El Secretario general.—9.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Llano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del alumbrado público en el paseo de San Gregorio.

Objeto: Contratación, mediante subasta, del suministro del material eléctrico que se relaciona en la base 1.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, para la reparación del alumbrado público en el paseo de San Gregorio.

Plazo del suministro: Un mes a partir de la fecha en que se notifique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 1.342.745 pesetas, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º-Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantía: Provisional de 40.282 pesetas, que se constituirá en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en la subasta para la contratación del suministro al Ayuntamiento del material eléctrico necesario para la reparación del alumbrado público en el paseo de San Gregorio y que se reseña en la base 1.ª de dicho pliego, lo acepta íntegramente y, con subordinación al mismo, se comprometo a suministrar la totalidad de dicho material en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º-Oficial Mayor), de las nueve a las doce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de este suministro existe consignación presupuestaria y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del 18 de octubre último.

Puertollano, 29 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—9.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del pavimento y arreglo de escaleras en el sector Can Feu, comprendido entre el paseo Can Feu y calles César Torres y Pintor Borrassá.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de refuerzo del pavimento y arreglo de escaleras en el sector Can Feu, comprendido entre el paseo Can Feu y calles César Torres y Pintor Borrassá.

Sistema de licitación: Subasta.
Tipo máximo de licitación: 1.705.091 pesetas.

Comienzo de las obras: Dentro de los quince días siguientes al de la formalización del contrato.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal, director de las obras, para lo cual existe la preceptiva consignación presupuestaria.

Garantía provisional: 34.102 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación, más la complementaria, si procediera.

Documentos a presentar: Proposición económica; documento nacional de identidad; carné de Empresa con responsabilidad; declaración de no hallarse incurrido el proponente en ninguno de los casos de

incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal); resguardo de la garantía provisional constituida, y poder, en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

Reintegro de la proposición: Un timbre de tres pesetas del Estado y un sello Municipal de seis pesetas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintidós hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

Proyecto: En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentran de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para las obras de refuerzo del pavimento y arreglo de escaleras en el sector Can Feu, comprendido entre el paseo Can Feu y calles César Torres y Pintor Borrassá, de la ciudad de Sabadell, se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad en letra y número).

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleados (jornal legal y horas extraordinarias), en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 23 de noviembre de 1977.—El Alcalde accidental.—9.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Riuprimer (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma y ampliación del alumbrado público de la población.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 24 de septiembre de 1977, se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma y ampliación del alumbrado público de la población, bajo el tipo de cuatro millones ochocientos diez mil sesenta y una (4.810.061) pesetas. La duración del contrato se ha señalado en seis meses a partir del comienzo de las mismas.

Los pagos se harán con cargo al capítulo VI, artículo 1, partida I, del presupuesto extraordinario aprobado al efecto; se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso.

El concurso se verificará en estas Casas Consistoriales el día que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado», a las dieciséis horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don Miguel Subirachs Vila, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, a disposición de este Ayuntamiento, el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, la cantidad de noventa y seis mil doscientas una (96.201) pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto. La garantía definitiva se señala en el 4 por 100 de la licitación; a la proposición deberá acompañarse declaración a que hace referencia el artículo 30, 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo asimismo acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de contratación de las obras de reforma y ampliación del alumbrado público de Santa Eulalia de Riuprimer.»

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en a de obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, presupuesto, planos y proyectos que han de regir para adjudicación, mediante concurso, de las obras de reforma y ampliación del alumbrado público de Santa Eulalia de Riuprimer, se comprometo a efectuarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos los aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Eulalia de Riuprimer, 25 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Pedro Llorá.—14.326-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial.

Declarada desierta, por falta de licitadores, la primera subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial, se convoca segunda subasta, con sujeción al mismo tipo condiciones y modelo de proposición que figuran en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 195 de 18 de agosto pasado, con las modificaciones siguientes:

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de esta Corporación, has-

ta las trece horas del día anterior hábil del señalado para la apertura de los sobres.

La apertura de los sobres tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las nueve horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente a su inserción por última vez en un «Boletín Oficial».

Santa María de Palautordera, 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—14.234-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso de méritos para adjudicar la redacción de la revisión del Plan general de ordenación urbana.

El Ayuntamiento de Villena (Alicante), cumplidos los trámites previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y habiendo obtenido las autorizaciones necesarias al efecto, anuncia el concurso de méritos para adjudicar la redacción de la revisión del Plan general de ordenación urbana de Villena y su término municipal, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto del concurso: Consiste en la redacción de la revisión del Plan general de ordenación urbana de Villena, su término municipal y zona de influencia, de conformidad con las previsiones de los artículos 11 y 12 del texto refundido de la Ley de Régimen de Suelo y Ordenación Urbana, de 9 de abril de 1976, y pliegos de condiciones que rigen la contratación.

Duración del contrato: Los trabajos encomendados se dividirán en tres fases, de una duración de seis meses cada una, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones sobre el contenido de los trabajos a efectuar en dichas fases.

Tipo de licitación: Se fija en la suma de 2.500.000 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Examen de documentos: Podrá hacerse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, hasta el día en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Forma de pago: La cantidad resultante de adjudicación de este concurso será satisfecha en cinco plazos, a razón del 20 por 100 del total de la adjudicación, y en las siguientes fases: a la firma del contrato correspondiente, al final de la primera fase, al final de la segunda, al final de la tercera y a la entrega del Plan refundido.

A tal efecto, existe consignación presupuestaria para hacer frente a los pagos correspondientes, adquiriendo el Ayuntamiento el compromiso formal de consignar en los presupuestos municipales sucesivos las cantidades que en su momento resultaren.

Garantías: La provisional se fija en el equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva será equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: Será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la adjudicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, y en horas de nueve a catorce, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la redacción de la revisión del Plan general de ordenación urbana de Villena y de su término municipal, y del pliego de condiciones a que deberá ajustarse dicha adjudicación, aceptará tomarla a su cargo por la cantidad de pesetas, con arreglo a dichos documentos.

Para ello, manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso, y acompaña los documentos exigidos en las bases y pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.).

Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Villena, 7 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental, Bartolomé Amorós.—9.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para contratar el derribo forzoso de inmuebles declarados en ruina en los emplazamientos que se citan.

Por acuerdo municipal, y sin reclamaciones contra el pliego de condiciones, se anuncia concurso para contratar el derribo forzoso de inmuebles declarados en ruina en los siguientes emplazamientos: Calles Angosta de San Atilano, 2; Maginate, 18; Conde, 28; Brujo, 4; Peñuela Alta, 21; Angosta de San Bernardo, 6, y Mártires, 24, 26 y 28.

El adjudicatario, de conformidad con lo establecido en las ordenanzas municipales, se reintegrará de los gastos de derribo con el producto de los materiales y solar que se le adjudicará en pago de este servicio. La diferencia, si la hubiere, se satisfará en efectivo a su antiguo propietario.

El adjudicatario viene obligado a dejar expedito el solar de todo escombros y deberá emprender la edificación dentro de dos años, a partir de la fecha de adjudicación. Este plazo será prorrogable por un año si lo acuerda el Ayuntamiento por justa causa. Transcurridos estos plazos sin haberse emprendido la edificación, el Ayuntamiento sacará a subasta el solar en el tipo de licitación que corresponda. Si la segunda subasta resultare desierta, el Ayuntamiento, en los seis meses siguientes, podrá adquirir el solar por el mismo tipo. En caso contrario, el solar quedará en situación permanente de venta forzosa.

Habrà de presentarse Memoria descriptiva de medios técnicos y económicos de que dispone el licitador, y fines que se propone.

Las garantías provisional y definitiva se cifran en las cantidades de 10.000 y 20.000 pesetas, respectivamente.

El plazo licitatorio será de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en estas oficinas y horas de diez a trece. El día hábil siguiente al último del plazo licitatorio, a las trece horas, se procederá a la apertura de plicas de esta Alcaldía.

Los anuncios y demás gastos que se deriven de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, hace constar: 1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Tarazona en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, 2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. 3. Acompaña Memoria exigida para participar en este concurso. 4. Se compromete al derribo de los siguientes inmuebles: 5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se establecen en el mismo.

(Fecha y firma.)

Tarazona, 25 de noviembre de 1977.—El Secretario.—9.541A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Franco Rodríguez Torres, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que por encontrarse abandonados en el puerto de La Luz y Las Palmas los buques «María Teresa Alonso», «Estella Maris», «Dinah», «Virgen de la Pastora», «Virgen del Coro», «Vigo», «Bahía Honda», «Puente del Valle» y «Mesurado», y no habiendo procedido sus dueños o compañías interesadas en su comercialización, a la recuperación de

los mismos, se hace preciso aplicar lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de Puertos de 1880, refundida por la Ley de 19 de enero de 1928, y 55 y siguientes de su Reglamento, aprobado por Real Decreto de la misma fecha.

En consecuencia se concede a los propietarios, armadores o interesados en dichos buques, de acuerdo con el señor Ingeniero-Director del Puerto, un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para que procedan a su recuperación, apercibiéndoles que si no lo verificasen dentro de dicho plazo se dispondrá que se efectúe de oficio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de diciembre de 1977.—12.651-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

HUELVA

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.) de la Armada y Juez Marítimo Permanente número 11 de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Caso Román», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1253, al «Bocanegra», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1132.

Por el «Manolito Alfonso», de la 3.ª lista de Huelva, folio 903, al «Antonio y Se-